



ACTA N° 107

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL JUEVES 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

FECHA : Jueves 11 de febrero de 2021

HORA : Inicio 16:00 Clausura 17:25

LUGAR : Salón Máximo del GADMT

PRESIDE : Cristian Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Carrera Benavides Gloria Jimena
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Escobar Edwin Germánico
Portilla Cevallos Adriana Marcela
Sarmiento Paredes Eduardo René
Villarreal Sánchez Marlene Amparo

ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Constatación del quórum e instalación de la sesión.

1. Conocimiento de la “Propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo a favor de los GAD y universidades fronterizas”, iniciativa de la Municipalidad de Tulcán.
2. Entrega de la “Propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo a favor de los GAD y universidades fronterizas”, iniciativa de la Municipalidad de Tulcán, a los señores Asambleístas electos por la provincia del Carchi.

Clausura.



ACTA N° 107

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL JUEVES 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los once días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas, en el Salón Máximo de la ciudad, ubicado en el cuarto piso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, en las calles 10 de Agosto y Olmedo esquina, previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; y, las/os señoras/es Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, CARRERA BENAVIDES GLORIA JIMENA, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO, PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA, SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ, VILLARREAL SÁNCHEZ MARLENE AMPARO, actuando como Secretaria la suscrita Narciza Vivas, y contando con la participación de la Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal. • Se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo, para lo cual el **Señor Alcalde** expresa su saludo a todos los presentes, y en apego a lo que establece el Art. 320 del COOTAD, dispone se constate el quórum reglamentario. • Se constata el quórum y se informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Concejo, y por lo tanto hay quórum. • El **Señor Alcalde INSTALA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO** y solicita a Secretaría General dé lectura al primer punto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO DE LA “PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO A FAVOR DE LOS GAD Y UNIVERSIDADES FRONTERIZAS”, INICIATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE TULCÁN.** El Señor Alcalde manifiesta que previo a ceder la palabra al área técnica de la institución municipal, quienes durante los últimos meses han elaborado un Proyecto de Reforma a la Ley de Desarrollo Fronterizo, se permite en nombre de la Municipalidad de Tulcán y el Concejo Municipal, saludar la presencia de los señores Asambleístas electos por la provincia del Carchi: Dr. Pedro Velasco Erazo, Econ. José Vallejo, y la señora Asambleísta alterna del Econ. Ramiro Narváez, dándoles la bienvenida a este espacio democrático de debate, de amistad, pero sobre todo de trabajo; deseándoles que el Todopoderoso les dé la sabiduría, el entendimiento, y en su corazón el amor por su pueblo, para que los ilumine en cada una de las decisiones que se vayan a tomar en favor del pueblo. Señala que se ha venido construyendo en el pensamiento tulcaneco el porvenir de todos los ciudadanos de este hermoso cantón y sus parroquias rurales, pues la democracia permite que el pueblo a través de su sabiduría y su decisión, pueda determinar su rumbo mediante los comicios electorales librados el pasado domingo; por lo cual, antes de que se ajusten las agendas de los señores Asambleístas electos, ha querido hacerles esta invitación, ya que entiende que el trabajo legislativo que se les ha encomendado no va a ser fácil, y legislar en favor de las mayorías, será el reto en las manos de los flamantes Asambleístas. De su parte les invita a trabajar conjuntamente, a liberarse de cualquier situación de carácter electoral política, que ya queda en el pasado, porque ahora se está en la obligación de cumplir con el mandato popular, en armonía, con caballerosidad, y enorme cariño al pueblo, y las cosas que se van a hacer bien, mirando hacia adelante,



porque les espera un país lleno de muchos problemas, que requiere de muchas soluciones, que necesita de un enorme esfuerzo y dedicación absoluta. Expresa estar convencido que los señores Asambleístas han sido electos porque el pueblo así lo ha querido, porque ha visto en ellos la capacidad, el desprendimiento y el amor por el pueblo tulcanense. Les desea la mejor de las suertes y el mejor de los deseos de prosperidad y éxito, anhelando que les vaya bien, ya que si les va bien como representantes de la provincia, seguramente les va a ir bien a todos los que habiten en ella. Y ante la situación tan grave que vive el Estado, la humanidad entera, y el Carchi como tal, les invita a que vayan a la Asamblea juntos, se sienten juntos, que luchen juntos, que las ideas sean en consenso, y que tengan esa capacidad de hermandad, que no es fácil pero es posible, por lo que está seguro que como buenos carchenses que son, lo van a lograr y van a llenar de alegría a todos quienes votaron por ellos, transformando esos sueños en realidades que tanto se las anhela. Solicita que al tratarse el punto del orden del día el conocimiento de esta propuesta, sea el Econ. Patricio Silva quien la exponga, comente y dé a conocer a todos los presentes. ● Toma la palabra el **Econ. Patricio Silva, Director de Planeación Estratégica**, y manifiesta que va a proceder a la presentación de una propuesta que la han venido trabajando para generar una Reforma a la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo, que permita garantizar ingresos extraordinarios, sobre todo al GAD Municipal para poder atender la obra pública y desde esa perspectiva dinamizar la economía en el cantón. Señala que cuando se elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se lo hizo de manera participativa, y en ese proceso de conversación con varios actores organizados e individuales, se ha generado una cantidad de información que permite de alguna manera auscultar la problemática que tiene el cantón y también sus potencialidades, pero alrededor de eso mirar las especificidades del cantón en la frontera y la posibilidad de llevar adelante esta propuesta. Para tener una contextualización del tema señala algunos datos, manifestando que Tulcán se ha convertido en una interfaz comercial, la más importante entre Ecuador y Colombia vía terrestre, se tiene aprobado un Polo de Desarrollo que mejorará el vínculo hacia el mercado nacional, regional y con el mundo. Tulcán se considera prácticamente un Puerto Seco y la balanza comercial entre Ecuador y Colombia es de tres mil millones de dólares, pero lastimosamente es una balanza comercial deficitaria, pues dos mil millones se compran a Colombia y el Ecuador apenas vende mil millones de dólares, por lo que es necesario potenciar este vínculo que existe entre los mercados a través de vincularlos hacia otros puertos, como por ejemplo: marítimos con Esmeraldas y San Lorenzo, y fluviales en Sucumbíos con Providencia. Se tiene también el 60% del parque automotor pesado que está sentado aquí en el cantón Tulcán. Circulan alrededor de 30 vehículos pesados que transportan esta mercadería; son diez mil al año que requieren también de prestación de servicios. Se tiene un Terminal donde circulan en promedio un millón y medio de personas y hay una circulación de setenta mil vehículos anuales, tomando en cuenta estos datos calculados solo en el 50% de aforo de los vehículos; además hay 185 frecuencias diarias desde el Terminal Terrestre. Continúa la explicación de la propuesta mediante la exposición de diapositivas de ayuda memoria. ● El **Señor Alcalde** manifiesta que como toda norma, este instrumento está sujeto a cambios, modificaciones y mejoras, y lo que se ha encomendado al equipo técnico es realizar y tener los argumentos necesarios para poder proponer, recordando que hay normas similares para la Amazonía, que hay una Constitución que es eminentemente clara en lo que tiene que ver con los cantones fronterizos; así que en este sentido es totalmente legal, viable, y necesaria. Señala que todas las necesidades está por demás



mencionarlas porque los señores Asambleístas las conocen, y conocen también la legislación, y seguramente tienen propuestas que también las van a realizar; pero en todo caso lo que se intenta es sumarse como institución, debido a la gran necesidad y emergencia que vive Tulcán, porque la situación de pandemia ha acrecentado la situación grave que se vive por la escasez de fuentes de trabajo, de empleo, y aparte de ello la salud con la que se debe intentar mediar; por un lado la economía como una necesidad para la vida, pero por otro lado, la vida misma en temas de salud. Por lo cual las decisiones que se han tomado desde el COE Cantonal y sus instituciones, ha sido intentando no dañar la situación de la producción, del comercio, pero cuando ya se tiene vidas humanas que lamentar y hay un acrecentado número de contagio en las personas, evidentemente toca frenar para intentar contener la pandemia y salvar vidas humanas, lo cual es difícil; sin embargo, esta propuesta, este planteamiento, es muy claro y lo que se busca son los recursos que permitan como cantón Tulcán, como capital de la provincia del Carchi, y con más de la mitad de la población y territorio carchense, se tiene la necesidad de plantear esta propuesta a los señores Asambleístas, para que ojalá se pueda cristalizarla, y que los posibles recursos que ingresarían, permitan ayudar en los distintos servicios y procesos en favor de las familias más humildes, sobre todo en los servicios de calidad que deben emerger como Municipalidad de Tulcán. Señala que en el segundo punto va a dar apertura por si alguien quiere sumarse con el diálogo. Solicita a Secretaría General dé lectura al segundo punto. **SEGUNDO PUNTO.- ENTREGA DE LA “PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO A FAVOR DE LOS GAD Y UNIVERSIDADES FRONTERIZAS”, INICIATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE TULCÁN, A LOS SEÑORES ASAMBLEÍSTAS ELECTOS POR LA PROVINCIA DEL CARCHI.** El Señor Alcalde se permite hacer la entrega de este instrumento legal a los señores Asambleístas electos por la provincia del Carchi, a quienes expresa también su abrazo de felicitación a cada uno de ellos. De igual manera cede la palabra por si quieren hacer uso de la misma. • Toma la palabra el **Dr. Pedro Velasco Erazo, Asambleísta electo por la provincia del Carchi**, felicitando al Señor Alcalde y a la Cámara Edilicia por esta iniciativa y por estar preocupados siempre por mejorar la calidad de vida de Tulcán, labor fundamental del servidor público; pues el servidor público debe estar preocupado por buscar mecanismos, por gestionar ordenanzas, leyes, reglamentos, para mejorar la calidad de vida de quienes representa, y el Señor Alcalde y el Concejo lo está haciendo; y como lo ha explicado el Econ. Patricio Silva, el cantón Tulcán representa el 50% de la población y de la superficie carchense y en definitiva es el que aporta con un índice bastante alto, que sobrepasa el 75% de los ingresos que se generan en toda la provincia; sin embargo, debe ser muy puntual al indicar que han dejado de formar parte de una jurisdicción cantonal, pues su ámbito de acción ahora ya es provincial, y pasan a representar al Carchi; y la Ley de Desarrollo Fronterizo que ha sido analizada, y la Propuesta de Reforma que se hace, menciona claramente a lo que estipula la Ley que tiene el ámbito de influencia y el área de vigencia que es en los cantones fronterizos y parroquias fronterizas, y en esa medida tendrán que ser respetuosos de lo que determina la Ley y de lo que está establecido en aquella normativa que están prestos a cumplir casi tres años, porque el 17 de mayo de este año se cumplen tres años de lo que se aprobó una Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo, pero hasta el día de hoy no se ha recibido absolutamente ningún beneficio, pasaron casi 18 meses de la aprobación de esta ley en el mes de octubre de 2019, y se aprobó un reglamento que, al parecer, fue con dedicatoria, para evitar su aplicación, para evitar que pueda tener eficacia y vigencia



esta normativa, porque se vio venir, y no lo evitaron en su momento que iba a haber una erogación importante de recursos económicos y estímulos económicos, sociales, tributarios, para los cantones y parroquias fronterizas. Hoy se tiene un marco legal que permaneció dormido en la asamblea seis años, desde el año 2012 que fue vetado el proyecto de ley hasta el 2018, fueron seis años cuando empezó a resucitar, y todavía está aletargado en un sueño que todavía no despierta; pero esto no ha sido culpa de quienes están en las administraciones locales, o de quienes están cumpliendo ese rol como Concejales o Concejales, sino que habido una decisión bastante quemimportista y hasta cierto punto egoísta de las propias autoridades del ejecutivo, que tenían que haber puesto en vigencia una ley, porque una ley se aprueba para que entre en vigencia, para que se aplique, para que beneficie a las poblaciones fronterizas, y no para que las leyes queden solamente adornando un marco legal de un país, sino para que sean aplicadas en su magnitud; y esta Ley de Desarrollo Fronterizo se hizo para atender a las poblaciones fronterizas que siempre han estado marginadas y olvidadas, lo cual no es de ahora sino de siempre, porque siempre se ha pensado que el norte geográfico se quedó en otra parte de los límites del país; pero mira con agrado que haya Gobiernos Autónomos Descentralizados, en definitiva carchenses de corazón, que les preocupa la situación de desarrollo de esta tierra, de este cantón, y de esta provincia, y en esa medida interpreta que es el sentir de todos los Asambleístas presentes, representantes populares a la Asamblea, y asume el compromiso muy personal, de un verdadero carchense, de defender los intereses de la gente de esta patria chica. Señala que este proyecto presentado con el asesoramiento de técnicos expertos, y con el diagnóstico presentado, tiene que ser analizado con bastante mesura, porque al igual que el Concejo, con todo el derecho de estar representando a un Gobierno Autónomo Descentralizado, habrán otros sectores que también planteen reformas, que también pidan que se incluyan reformas en esta Ley, una de ellos el sector agrícola y ganadero, que es uno de los más golpeados de la provincia y van a reclamar; habrán otros sectores como el comercial, comercio informal, que también va a reclamar que se incorporen reformas para que también llegue el beneficio hacia esos sectores; el sector artesanal, el tema de salud, educación, y todos los sectores productivos de la provincia; pero lo que no quisiera es que se trabaje en forma aislada, que lleve luego tal vez, a confrontaciones que no se necesitan ahora, porque el mensaje del pueblo del día domingo es que se tiene que trabajar unidos y unidas todos, y qué bueno que esta iniciativa empiece hoy desde el GAD Cantonal de Tulcán; y si hay otras iniciativas sumarlas también, analizarlas y ver la viabilidad, pero no entrar en una competencia del que más tiene es el que más oferta, para que no se caiga algo que hoy está tan cerca de hacerse realidad. Considera que en eso el equipo técnico que maneja el Econ. Patricio Silva tiene la suficiente solvencia técnica y profesional, y la suficiente sensibilidad de recoger los criterios generales de la provincia, de los diferentes sectores, para que esto se aplique; porque la historia les hará conocer que se tuvo una ley que ya fue derogada: la Ley de los Excedentes Petroleros, en la que todo el mundo quería anclarse, y pretendían que esos recursos lleguen a distintos sectores; con lo cual prácticamente se afectó a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, porque se eliminó esa ley. El tema del Puente Internacional de Rumichaca hay que verlo sí como un potencial que permite mantener relaciones de integración colombo ecuatorianas, que permitan fluir la actividad comercial, importaciones y exportaciones; y en eso se tiene que hacer un análisis muy tranquilo, sesgadamente objetivo, a efectos de que no vayan a haber, en su momento, retaliaciones de otras jurisdicciones, pues se tiene ya a punto de implementarse ese ducto vial Mataje,



está muy cerca, está siendo subutilizado el tema del puente del Río San Miguel, porque de acuerdo a los expertos, en la línea recta que implica el flujo de comercio y mercadería entre Ecuador y Colombia, tienen inclusive menos kilometraje que ingresar por acá. Entonces todos esos aspectos hay que manejarlos con absoluta tranquilidad. Considera que este es un primer acercamiento importante, el cual no debe, bajo ningún concepto, pretender que algunas expresiones que se las haga, sean malinterpretadas o malintencionadas, sino que cuando se dicen las cosas con objetividad es porque se quiere a esta tierra y se quiere que las cosas se hagan bien, para no tener después resistencia en otras jurisdicciones, de otros Asambleístas de otras jurisdicciones, que también quieran proteger sus intereses como es lógico, por lo que se quiere que el Carchi salga adelante y que progrese, que desarrolle, que la capital provincial tenga mayores recursos económicos, pero lo propio deben estar pensando otros Asambleístas. Por lo tanto es mejor si se puede esta idea venderla objetivamente y bien, hay que hacerlo de esa manera, y no hace falta decirle al Concejo, porque el Concejo está involucrado en esto, la Cámara Edilicia apoya este proyecto y como Asambleístas apoyan y el pueblo del Carchi también apoya. Señala que de los datos que ha indicado el Econ. Patricio Silva, un presupuesto de treinta millones de dólares para el Municipio de Tulcán es bastante limitado, con el 55% de gastos corrientes, es un presupuesto bajísimo, con apenas el 45% para gastos de inversión, toca hacer milagros. Manifiesta que tuvo la suerte y la posibilidad de estar al frente también de la institución municipal durante nueve años, y sabe lo duro que es, lo complicado que es tomar decisiones, porque a veces no se sabe qué atender o a quién atender, qué institución, priorizar esto o aquello, porque todo el mundo quiere que se prioricen sus necesidades, es una tarea bastante delicada, por lo que hay que ir pensando precisamente que sí es necesario inyectar más recursos económicos, y se debe exigir, porque esta Ley tal cual está, garantiza que deben asignarse más recursos económicos; pero no deben ser los de siempre, porque a veces se piensa que solamente presentando un oficio van a venir los recursos, y así no funciona, porque el país hace rato cambió la forma de asignación de recursos, y ahora todo es planificado, sustentado técnica, presupuestaria, y económicamente, y así hay que manejarse. Considera que a este primer proyecto que ahora se presenta, de su parte el total y absoluto respaldo, y en el momento que sea necesario se sentarán a analizar, que no sea ésta la primera vez, sino las veces que sean necesarias, con mucho gusto, porque para eso sí van a tener tiempo, pues para eso les han encargado precisamente el pueblo, para estar trabajando absolutamente con todos y con todas; por lo que se pone a entera disposición del Concejo Municipal, siempre para lo que sea beneficio para el pueblo y para los sectores que más necesitan. Una infraestructura vial real de casi diez millones de dólares, de dónde se tienen los recursos económicos, y ya no se puede decir vamos a seguir endeudándonos, porque ese no es el mecanismo, sino que es hora de hacer lo que hacen otras provincias: exigir que se les asigne y que se les entregue también los recursos necesarios, como lo hacen con otras provincias que les entregan por la presión, y así mismo si están unidos, lo van a conseguir. Felicita al Municipio y al equipo técnico, y tiene la plena seguridad que se van a sumar los compañeros Asambleístas y van a trabajar juntos en esta y en otras propuestas más. • Toma la palabra el Econ. **José Luis Vallejo, Asambleísta electo por la provincia del Carchi**, quien manifiesta que como se ha dicho esta es una sesión de trabajo, lo cual le congratula, porque se está empezando con pie derecho. Señala que una de las condiciones importantísimas es que para obtener resultados se necesita procesar o transformar algo, y para procesar o transformar algo, se necesitan insumos, y entre más insumos se tenga,



mejores serán las posibilidades de procesar o transformar algo, en este caso, transformar una realidad económica y social que tanto se clama en Tulcán y en la provincia, y de hecho estos son los insumos que se necesita para debatirlos. Retoma una idea importante dicha por el Dr. Pedro Velasco sobre que se necesita sacrificar el costo de oportunidad para obtener mejores índices de desarrollo, porque lo que es cierto es que ese desarrollo no puede realizarse sobre la espalda de unos pocos. Por un concepto de equidad territorial, apoya también esta iniciativa porque se está prácticamente “subsidiando” las utilidades de otros, en cuestión territorial; porque el Carchi y Tulcán particularmente se está haciendo un sacrificio para que ese flujo de bienes y servicios que circula entre Ecuador y Colombia, tengan destinos diferentes en cuanto a rentabilidad; y para ponerlo en términos simples, se está poniendo una parte de infraestructura e inclusive de mano de obra, pero los resultados son visibles en otros territorios, lo cual considera es una de las funciones importantes del Estado: corregir esas desigualdades y aplicar la equidad; desde ese principio de equidad, le parece importante también analizar la toma de infraestructura como una cuenta de depreciación, porque eso se hace hasta en las empresas más pequeñas, el tener una cuenta de depreciación de capital para poder reponer cuando se haya acabado la vida útil de este capital, sí se habla de maquinaria o equipo; pero en este caso se está hablando de una ciudad que presta infraestructura, infraestructura que sufre un deterioro, y que además de la infraestructura, las personas también están padeciendo un deterioro social, y esos deterioros social y de la infraestructura, no han sido tomados en cuenta en las consideraciones económicas convencionales, y hoy por hoy se está hablando que se debe cambiar de visión, por una cuestión de ética, de equidad, de legitimidad, y si las condiciones técnicas, legales, lo permiten dentro de un debate profundo, y dentro de un marco de alianzas público sociales, donde estén inmersos también la academia y los gobiernos locales, con seguridad encontrarán en él un apoyo total a esta propuesta. ● Interviene la **Sra. Mónica Ati, Asambleísta alterna del Econ. Ramiro Narváez**, expresando un cordial saludo de parte del Econ. Ramiro Narváez quien no ha podido estar presente, y le ha delegado esta función como alterna; por lo que también le hará llegar de parte del Señor Alcalde, los documentos de esta propuesta. Señala que el compromiso y el trabajo de ellos es siempre trabajar en equipo por la provincia, conjuntamente con los otros Asambleístas. Agradece la invitación. ● El **Señor Alcalde** agradecer las expresiones de los señores Asambleístas manifestando que le congratula mucho el tenerles en la institución municipal, sobre todo el saber que existe esa predisposición de ellos para apoyar a este cantón, que como bien lo señalan ni siquiera se deben a la provincia del Carchi, sino al país entero, pero siempre espera que tengan en su corazón ese latir tulanense para que en lo que esté en su posibilidad, al alcance y en sus manos, puedan aportar al desarrollo de la provincia y del cantón Tulcán. Con ello cede la palabra a las señoras y señores Concejales que han solicitado el uso de la palabra. ● Toma la palabra la señora **Concejala Adriana Portilla** manifiesta que realmente es creyente de Dios, y la voluntad de Dios, es la voluntad del pueblo, y hoy ese pueblo ha querido que sean los representantes dentro de la Asamblea; por lo cual se permite felicitarles y desearles el mejor de los éxitos, pues sabe que el pueblo no se equivoca, y van a hacer un papel importante dentro de la Asamblea, sobre todo un papel de unión, de esfuerzo para que la provincia salga adelante. También se permite felicitar al Señor Alcalde y al equipo técnico por la propuesta presentada, ya que considera que como lo mencionó el Dr. Pedro Velasco, Asambleísta electo, esta Ley no ha sido más que un saludo a la bandera, y realmente esto apena mucho a la provincia del Carchi, porque son años y años que están



bajo una esperanza de cambio, de reactivación económica, y lamentablemente las decisiones y el reglamento fue realizado por el Gobierno, por el Ejecutivo, sin miras a que esta Ley pueda sentarse en territorio. De allí que le parece muy importante lo que hoy se les ha encargado de parte del pueblo tulcanense, representado por el Señor Alcalde, y también revisar muy bien el tema tributario. Hoy por hoy se escucha a muchos comerciantes quejarse de ese 2% que está dentro del Reglamento de esta Ley, que tanto daño le hace a los comerciantes, porque es un impuesto sumamente alto que no permite tener una generación de ingresos positivo para los comerciantes; hay que revisar también estos aspectos. Considera que dentro del plan de trabajo y propuestas de los Asambleístas hay muchos temas más amplios, y como se dice: sin perjudicar a ningún sector, porque todos necesitan la reactivación económica. Le parece también muy loable lo que acaban de manifestar los señores Asambleístas, por lo que no le queda más que llamar a la unificación provincial, de que todos arrimen el hombro por el bien de la provincia del Carchi. • Interviene el señor **Concejal Guillermo Cadena** felicitando a los señores Asambleístas por haber alcanzado ese logro dentro de sus vidas, logro importante que conlleva un gran compromiso moral y ético, porque en sus manos está justamente el trabajo, la expectativa y lo que quiere alcanzar el pueblo de Tulcán. Felicita también al Señor Alcalde y a su equipo técnico que con miras ante la situación presentada desde el año 2015 cuando se declaró a Tulcán y al Carchi como ciudad deprimida, hoy se tiene esa gran apertura para poder trabajar en esto. Sabe que la Ley de Desarrollo Fronterizo lastimosamente quedó en papel muerto, cuando pasó para que se realiza el Reglamento que lastimosamente fue en contra de todas las fronteras del país, y es cuando viene la añoranza de todo carchense, la añoranza de todo Tulcán, y todos sus ciudadanos, para que todos trabajen unidos, desprendiéndose completamente de egoísmos y situaciones partidistas, y trabajar pensando en el bien de Tulcán, y sabe que los señores Asambleístas electos están muy comprometidos con ello, porque si lo hacen así van a cambiar la historia de su ejecutoria y la historia de Tulcán, mediante sus acciones; y el pueblo, la ciudad, sus ciudadanos, sabrán inmediatamente fortalecer ese trabajo que lo hagan con entrega y con decisión; por lo tanto, aparte de la felicitación, el compromiso grande de este trabajo arduo, en esta primera parte que la presenta el Municipio como tal, para que como se ven las cifras, prácticamente no se tiene con que ejecutar obras; sin embargo de ello, pese a todas las circunstancias, este equipo de trabajo del Municipio, a la cabeza el Señor Alcalde, conjuntamente con los señores Concejales, han trabajado con ese miramiento de sacar adelante a Tulcán, de siempre estar permanentemente apoyando las buenas acciones, y de la misma manera espera que los señores Asambleístas lo sabrán hacer, por lo que expresa su sincera felicitación y el abrazo grande, y sabe que el día de mañana el pueblo sabrá reconocer todas las acciones. • Toma la palabra el señor **Concejal Edwin Escobar** manifestando que simplemente se suma a las palabras y el deseo de un trabajo productivo, de un trabajo en equipo. Considera que el pueblo ha tomado una decisión importante, y en las manos de los señores Asambleístas está responder a esa confianza del pueblo carchense. En lo que respecta al Concejo, y en su calidad de Concejal, efectivamente concuerda con las palabras y los criterios que se han vertido en virtud de la propuesta, o de esta iniciativa de buscar recursos para los gobiernos locales, en este caso también para la Universidad en la provincia del Carchi, iniciativa que lógicamente como lo han dicho, hay que analizarla, hay que revisarla, y aterrizarla a la realidad de la provincia, de donde hoy los señores Asambleístas son los representantes. En el caso de Tulcán, como fiscalizadores, lo que le resta es solicitar el apoyo y estar pendientes del



trabajo que hagan los Asambleístas en virtud de ello, sea positivo o negativo, a fin de transparentar al pueblo esta necesidad que tiene no sólo el Municipio de Tulcán sino los diferentes niveles de gobierno: la falta de recursos. Considerar que también es importante que a través del seno municipal y de las autoridades competentes, se busquen otras alternativas de ir alimentando estos recursos, muy consciente de que una propuesta a este nivel de reforma en la Asamblea, tiene que atravesar un sinnúmero de filtros y procesos coyunturales, ya que el tema económico es responsabilidad del Ejecutivo, y por ende entiende que una Ley que fue aprobada en un tiempo atrás, con un Reglamento que prácticamente es un saludo a la bandera, que en nada ha beneficiado, da a entender el poco interés que ha habido del Ejecutivo, en favorecer a la provincia del Carchi y como provincia fronteriza. Un gran reto para los Asambleístas electos, un gran compromiso con la provincia del Carchi; piensa y considera que los ojos de todos los carchenses y la aspiración de los carchenses, la tienen depositada en los señores Asambleístas, pues es difícil conseguir voluntades coyunturales para poder generar la atención a una provincia que representa un mínimo porcentaje en relación a la población del Ecuador; pero como bien se ha dicho, con esa voluntad, con esa suspicacia o inteligencia, que caracteriza a los carchenses, sumado a la unidad que hoy se la ha predicado, sabe que se lo va a conseguir. Su deseo sincero es que los Asambleístas hagan un digno papel en la Asamblea y llenen de orgullo a todos los carchenses. • Por su parte el señor **Concejal Eduardo Sarmiento** saluda a los señores Asambleístas electos por la provincia del Carchi, manifestando que es un gusto tenerlos en la institución municipal; saluda también la gestión del Señor Alcalde y ojalá desde ya ir haciendo compromisos con los señores Asambleístas que dignamente el pueblo los ha elegido como sus representantes, a quienes se los conoce por su trabajo, su sacrificio, y ese es el honor de tenerlos aquí. Sabe que es una responsabilidad muy grande, y como el técnico Patricio Silva ha informado cómo está la situación, cómo está el cantón y la provincia, de lo cual los señores Asambleístas también son conocedores de cómo está la situación, y por eso es necesario llamar a la unión, dejando a un lado los colores políticos que tanto daño hacen, el individualismo, y decir más bien que esta pandemia, ha enseñado a ser más humanos; este año que se ha pasado en recesión, en confinamiento, ha hecho reflexionar, y es el tiempo de cambiar la política en el país y en la provincia, y estar unidos, lo cual será el resultado positivo para tener días mejores; pues como lo ha dicho el Dr. Pedro Velasco, lo mejor es procurar una mejor calidad de vida a los habitantes, y en eso hay que enfocarse; y para esto se necesita legislar desde la Asamblea para procurar recursos que se requiere para todos salir adelante y cumplir las necesidades de los habitantes. Indica que sabe que la gente se dedica a una actividad sacrificada día a día como es la agricultura y ganadería, pues quienes son representantes del campo, y están en el campo, saben lo que es el sacrificio de la vida de campo, de jornadas duras al sol y al agua, y se debe enfocar también a ellos, a darles días mejores. Agradece la presencia desde el comienzo, a ser parte del equipo del Municipio, como Concejales están trabajando y demostrando unidad, con diferentes criterios normalmente, pero con resoluciones acertadas, sin pensar en color político, sino en el bienestar del pueblo. Reitera la bienvenida a los señores Asambleístas y les desea lo mejor, porque si a ellos les va bien, al Municipio también le irá bien, y el mejor beneficiado de todo esto es el pueblo, y ese es el servicio que se tiene que dar cuando se tiene ese amor a servir, porque cuando se tiene el amor a servir, los resultados son efectivos. • Interviene el señor **Concejal Roberto Enríquez** felicitando a los señores Asambleístas por el éxito obtenido en las urnas, señalando que el pueblo carchense es



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

inteligente y sabe elegir a gente valiosa como los señores Asambleístas electos, que dentro de sus campos, se sabe reconocer, pero los resultados se los verá a futuro. Igualmente felicita al Señor Alcalde y al equipo técnico con el Econ. Patricio Silva, Director de Planificación, Gestión Estratégica y Sostenible, a la cabeza, indicando que sin el trabajo técnico, sin la colaboración jurídica, los proyectos no caminan. Expresa que como pueblo que son, están apoyando los proyectos que van en bien del cantón; y eso solicita a los señores Asambleístas, trabajar por su pueblo de la provincia del Carchi, los cantones fronterizos y sus parroquias; lógicamente que se unirán ideas con los señores Asambleístas de las otras provincias de frontera: sector sur seis provincias, sector norte tres provincias, pues sabe muy bien que en la Asamblea una ley se la hace y queda en letra muerta, hay que hacer un seguimiento para que se elabore el Reglamento y se la aplique de inmediato. Únicamente se suma a las felicitaciones porque el Salón Máximo del Ilustre Municipio de Tulcán es del pueblo. Agradece por la asistencia de los señores Asambleístas electos, y les desea éxitos en sus funciones encomendadas por el pueblo carchense. • Interviene la señora **Concejala Amparo Villarreal** felicitando a los señores Asambleístas electos por esa apertura y predisposición que tienen para fortalecer la economía de la comunidad que tanto se necesita para el desarrollo. Agradece al departamento técnico y al Señor Alcalde por esta gran iniciativa de presentar estos proyectos para la Asamblea, y como todos los que le antecedieron en la palabra manifestaron el sentir de cada uno, comparte ese sentir y felicita; y, como carchenses que son, a trabajar por esa decisión, porque los carchenses son personas de trabajo, de honestidad y de trabajo con gran responsabilidad. • Toma la palabra la señora **Concejala Ximena Carrera** felicitando de corazón a los señores Asambleístas porque son ellos quienes representan ahora a toda la provincia del Carchi, les desea las mejores bendiciones y que Dios les dé mucha sabiduría, porque la tarea es muy dura; pero sabe que como equipo van a ayudar a que la provincia del Carchi siga surgiendo. Felicita también al Señor Alcalde y todo el equipo técnico que han presentado esta nueva reforma, y toma las palabras del compañero Concejal Sarmiento, que la agricultura y la ganadería están en este momento afectadas, por lo que pide trabajar en equipo, como así lo han expresado y quedado en trabajar juntos, que por favor lo hagan y que Dios los bendiga y tengan éxitos en sus funciones. • Sin más puntos que tratar el **Señor Alcalde** hace extensivo el abrazo sincero a los señores Asambleístas, en nombre de todos los tulcanes y del Concejo Municipal que les ha deseado el mayor de los éxitos, la mejor energía, y el respaldo, para que en la ciudad de Quito recuerden siempre que Tulcán y el Carchi entero les estará dando ese mensaje de afecto, de amor, de desprendimiento, pero sobre todo de lucha continúa. Con ello, y siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos, agradece la asistencia de todos los presentes, y se permite **CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**, solicitando ponerse de pie para entonar las notas del Himno al Cantón Tulcán.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narciza Vivas
SECRETARIA GENERAL

